

---

# INFORME DE GESTIÓN 2012-2015

## RESULTADOS NOTABLES

---

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE PEREIRA



**GRACIELA DÍEZ ARIAS**  
SECRETARIA (E)



Noviembre de 2015  
Pereira Risaralda

**CONTENIDO**

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>Quiénes somos. ....</b>	<b>4</b>
<i>Creación. ....</i>	5
<i>Organigrama .....</i>	5
<i>Instituciones y centros educativos oficiales. ....</i>	5
<i>Funciones de la Secretaría de Educación .....</i>	6
<i>Planta de personal. ....</i>	6
<b>Modelo de gestión de la Secretaría de Educación .....</b>	<b>7</b>
<b>El plan municipal de desarrollo Por una Pereira 2012-2015, sectorial de educación. ....</b>	<b>8</b>
Articulación estratégica del Plan de Desarrollo sectorial de Educación de Pereira. ....	9
Articulación del Plan Nacional de Educación con el Plan Decenal Municipal de Educación. ....	10
Articulación del Plan de Desarrollo Municipal sectorial de Educación con las políticas públicas municipales. ....	11
<b>Ejes de gestión .....</b>	<b>12</b>
<b>Los estudiantes: nuestra razón der ser. ....</b>	<b>13</b>
Articulación del eje Estudiantes con los planes estratégicos. ....	14
Las coberturas. ....	15
<i>Infantes a la Escuela: .....</i>	16
Atención integración a niños entre 3 y 4 años de edad .....	16
<i>Canasta educativa integral .....</i>	17
<i>Discapacidad .....</i>	18
<i>Talentos .....</i>	19
<i>Poblaciones vulnerables .....</i>	20
<i>Bilingüismo .....</i>	21
<i>Todos a la Universidad. ....</i>	22
<i>Plan Municipal de Lectura y Escritura. ....</i>	23
<b>Los maestros: el corazón de la calidad. ....</b>	<b>24</b>
<i>Formación docente. ....</i>	26
<i>Bienestar laboral docente. ....</i>	27
<i>Padres y acudientes: soportes del éxito .....</i>	28
<b>La Comunidad: corresponsable del proceso formativo .....</b>	<b>29</b>
<i>Foros educativos. ....</i>	29
<i>Alfabetización de adultos. ....</i>	30
<b>Cultura Ciudadana: el contexto del proceso formativo .....</b>	<b>31</b>
Articulación del eje cultura ciudadana con los planes estratégicos. ....	32
<b>Plan Escolar de Convivencia y Seguridad Ciudadana, PECOS .....</b>	<b>33</b>
<b>Instituciones educativas: la casa común del proceso formativo .....</b>	<b>34</b>
Articulación del eje PEI y currículos con los planes estratégicos. ....	35
<b>Evolución del desempeño: la brújula de la excelencia .....</b>	<b>37</b>
<i>Pruebas SABER .....</i>	39
SABER 11 .....	39
Resultados examen de Estado para ingreso a educación superior: Inglés .....	40
SABER 3, 5, 9 .....	41
Grado 3. ....	41
Grado 5. ....	41
Grado 9. ....	41
Índice sintético. ....	42
Evaluación del desempeño laboral del docente y del directivo docente. ....	43
<b>Sistema Integrado de Evaluación .....</b>	<b>44</b>
<b>TICs –Ciencia – Innovación – Emprendimiento: medios para potenciar la formación en competencias ...</b>	<b>45</b>
<i>TICS .....</i>	47
<i>Ciencia e innovación .....</i>	47
<i>Emprendimiento .....</i>	48

## Resumen ejecutivo

---

La Secretaría de Educación del municipio de Pereira cumple con el mandato legal de hacer de la educación un proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentado en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Y entiende este proceso como una responsabilidad compartida con la familia, con la comunidad educativa y con la sociedad en general. Un proceso cuya razón son de ser son los estudiantes y cuyo corazón son los maestros.

Se destaca como uno de los logros más relevantes, dado su profundo impacto humano y social, la declaratoria que, en agosto de 2015, hizo de Pereira el Ministerio de Educación Nacional, junto a otros siete municipios del país, de Territorio libre de analfabetismo. Esta declaratoria es un justo reconocimiento al esfuerzo institucional tendiente a reducir uno de los mayores factores de exclusión e inequidad social y uno de los determinantes de la pobreza.

También se resalta como un logro sobresaliente, toda la estrategia de bienestar docente, la cual ameritó un reconocimiento nacional por parte del Viceministerio de Educación. Es crucial la dignificación de la profesión docente y de la superior estima que la sociedad debe conceder al maestro. A este merecido bienestar la Secretaría de Educación procuró desde actividades recreativas, procesos formativos a través de capacitaciones, diplomados y maestrías, hasta programas de adquisición de vivienda.

De igual modo se enfatiza la atención a niños entre 3 y 4 años de edad, pues este fue un compromiso novedoso, de profunda responsabilidad social, asumido por el sr. Alcalde a expensas de los recursos propios del Municipio, a cuya concreción concurren los maestros en formación de la Escuela Normal Superior El Jardín de Risaralda.

Así mismo, se pondera la incorporación al proceso de aprendizaje de medios y tecnologías de la información y la comunicación. Se dotó al sistema de 5.209 nuevos equipos. Se redujo considerablemente la relación de estudiantes por computador, la cual pasó de 13 en 2011 a 8,85 en el 2015.

Igualmente, y en términos de infraestructura educativa, más allá de los mantenimientos y adecuaciones realizadas a la existente, se efectuaron 15 postulaciones de predios e instituciones educativas a las convocatorias de infraestructura educativa, en el marco de jornada única, abiertas por el Ministerio de Educación Nacional. Como primer resultado de este proceso, se suscribió el Convenio marco No. 1027, del 24.jun.2015, para la construcción de la I.E. del Remanso, la reconstrucción de la Escuela de la Palabra y la ampliación de Las Brisas, cuyo costo total es de \$12.694.750.795, con aportes del municipio de \$3.808.425.238.

Con el fin de procurar una herramienta útil al seguimiento y a la gestión de las metas del Plan de Desarrollo, las políticas públicas y los procesos convenidos con el Ministerio de Educación Nacional, se dejará implementado el software Almera, que además de registros históricos, evidencias, permitirá consultas para la toma de decisiones y obtención de reportes desde cualquier sitio con acceso a internet.

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal sectorial de educación se aproxima, durante el cuatrienio, al 97%. A la fecha se consolida el seguimiento de la vigencia 2015 y se avanza en el cargue de toda la información del cuatrienio al software de Almera, recientemente instalado.

La Secretaría deberá asumir el reto de mejorar la competencia de bilingüismo de los estudiantes como uno de los desempeños requeridos por el Plan Regional de Competitividad e inherente a la internacionalización de las economías. De igual modo, deberá concretar la jornada única y continuar con la ruta de la excelencia docente, según los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo. También, profundizar la articulación entre sí de los niveles de preescolar, básica y media, y con la educación superior y para el trabajo y el desarrollo humano; y fortalecer la cobertura educativa con calidad para el sector rural.

La Secretaría reconoce el compromiso con la educación de cada uno de los maestros y maestras, de los directivos docentes, administrativos, profesionales y contratistas; de las entidades, organizaciones sociales, juntas de Acción Comunal, concejales y ediles; de cada padre de familia, y estudiante. ■

## Quiénes somos.

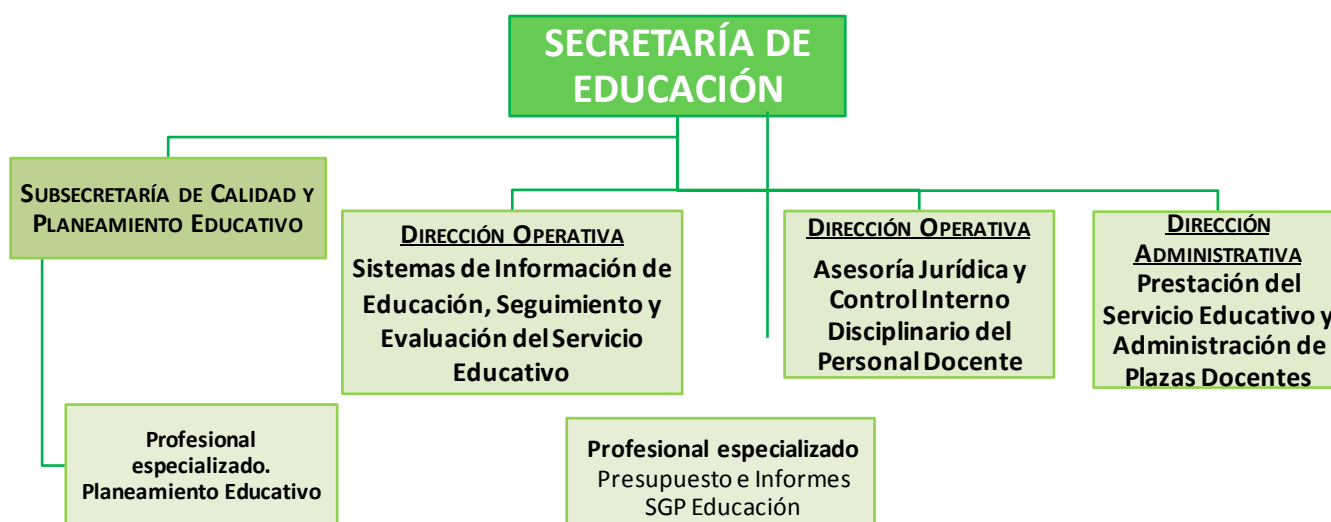


<b>67</b>	<b>Instituciones educativas oficiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 62 instituciones educativas, grados 0 a 11. Incluye 3 concesiones.</li> <li>• 4 instituciones educativas de grado 0 a 9</li> <li>• 1 institución educativa especial: Nuestra Señora de Fátima.</li> </ul>
<b>6</b>	<b>Centros educativos oficiales</b>	Grados 0 a 5.

## Creación.

La Secretaría de Educación del municipio de Pereira fue creada mediante la Resolución No. 2494 expedida el 8 de noviembre de 2002 por el Ministerio de Educación. Esta resolución también se conoce como resolución de certificación.

## Organigrama



## Instituciones y centros educativos oficiales.

La Secretaría de Educación de Pereira dispone, en total, de 180 establecimientos educativos; entendiéndose por establecimiento educativo todo espacio físico donde se presta el servicio de educación.



## Funciones de la Secretaría de Educación

DE POLÍTICA Y PLANEACIÓN	DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	DE ADMINISTRACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las políticas, planes y programas de educación</li> <li>• Organizar el servicio educativo conforme a las normas respectivas.</li> <li>• Diseñar y poner en marcha las acciones que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación.</li> <li>• Prestar asistencia técnica a los municipios no certificados, para mejorar su capacidad en la prestación del servicio educativo.</li> <li>• Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y privadas.</li> <li>• Dirigir la evaluación de calidad de la educación y el servicio educativo en su territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los concursos para el personal docente y directivo docente.</li> <li>• Realizar los traslados de docentes, a que haya lugar, en los establecimientos educativos de su jurisdicción</li> <li>• Planear las acciones de capacitación y aplicar los incentivos y sanciones correspondientes a las instituciones educativas.</li> <li>• Establecer un sistema municipal de información.</li> <li>• Consolidar y analizar información y remitirla al Ministerio para integrarla al sistema de información del sector educativo.</li> <li>• Aprobar la creación y funcionamiento de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.</li> </ul>

La Ley 715 de 2001, artículo 7, determina las competencias en educación para los entes territoriales.

















### Planta de personal.



## Modelo de gestión de la Secretaría de Educación



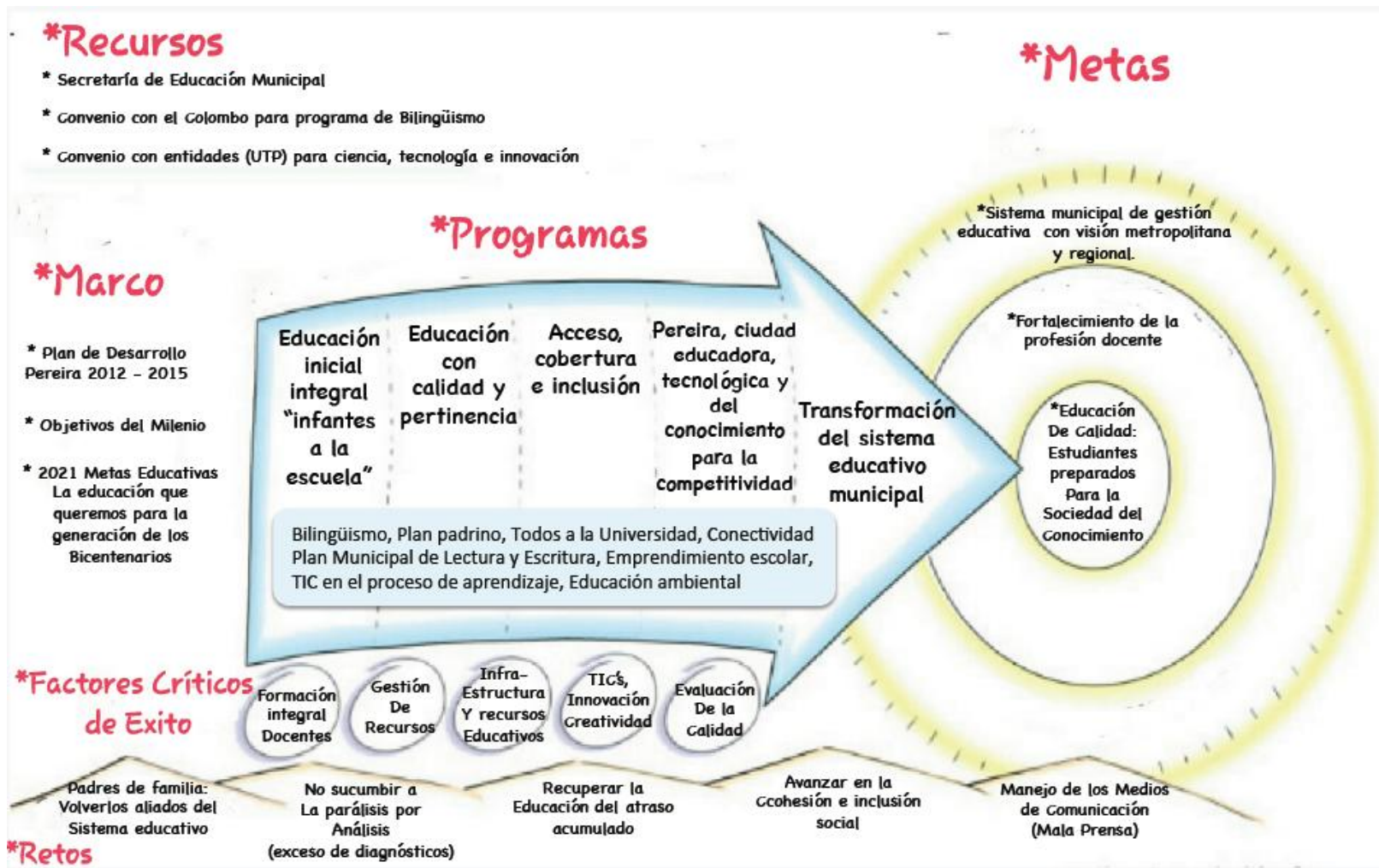
### Modelo de Gestión Secretaría de Educación de Pereira (v4. Agosto 2015)

 <h4>Alianzas</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía de Pereira</li> <li>- Sindicatos (Educadores y Administrativos)</li> <li>- Ministerios (Educación, TICS, Cultura, Ambiente, Interior, Hacienda, DNP)</li> <li>- Gobernación de Risaralda</li> <li>- ICBF</li> <li>- Universidades</li> <li>- Colciencias</li> <li>- Institutos de Educación para el trabajo y el desarrollo humano - SENA</li> <li>- ONG's Educativas</li> <li>- Cooperativas (excedentes financieros)</li> </ul>	 <h4>Actividades Claves</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar la Auto-evaluación (Plan de Mejoramiento Institucional - P.M.I)</li> <li>- Construcción y ejecución del Plan de Apoyo al Mejoramiento - P.A.M.</li> <li>- Construcción y ejecución del Plan maestro de equipamientos educativos</li> <li>- Estrategias para la gratuidad de la educación</li> <li>- Relaciones con la comunidad</li> <li>- Estrategias para población por fuera del sistema y desertores</li> <li>- Gestión de Procesos y Proyectos</li> <li>- Comunicación Interna y Externa</li> <li>- Gestión de Información</li> <li>- Administración de las plataformas de Software</li> <li>- Administración SGC</li> <li>- Interacción con los Entes de Control</li> <li>- Inspección y vigilancia.</li> <li>- Control Interno.</li> </ul>	 <h4>Propuesta de Valor</h4>  <p><b>Calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P.E.I. por zona</li> <li>- Currículo pertinente y significativo (Cultura ciudadana, Científica y Tecnológica)</li> <li>- Ambientes educativos pedagógicos</li> <li>- Docentes formados pedagógicamente y motivados</li> </ul> <p><b>Disponibilidad:</b> (Planta física, Dotación, Recurso humano)</p> <p><b>Acceso</b></p> <p><b>Permanencia</b></p>	 <h4>Relación con el Cliente</h4> <p>Personal y directa, sin intermediarios (Face to Face - F2F)</p>	 <h4>Clientes</h4>  <p><b>Padres y Acudientes</b></p> <p><b>Ciclo Vital:</b> Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultos</p> <p><b>Tipo de Población:</b> Afro, Mestizos, Indígenas, Población Vulnerable, Adolescentes en conflicto con la ley</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carder</li> <li>- Comfamiliar</li> <li>- Créeme</li> <li>- Penitenciaría</li> <li>- Instituciones del nivel central y descentralizado (Cultura, Salud, Cultura ciudadana, Reintegración social de adolescentes en conflicto con la ley, Superación del conflicto armado o post-conflicto)</li> <li>- Sector Productivo (Gremios, Cámara de Comercio, Empresas Privadas)</li> <li>- Entidades Financieras</li> </ul>	 <h4>Recursos Claves</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta de Personal (Docentes, Rectores, Directivos, Coordinadores, Administrativos I.E. y Administrativos SEM)</li> <li>- Equipamientos Educativos</li> <li>- Lineamientos Curriculares</li> <li>- Sistemas de Información</li> <li>- Canales de Comunicación</li> <li>- Procesos / Proyectos</li> <li>- Presupuesto</li> <li>- Software</li> </ul>	  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de Bienestar (Saber Ser)</li> <li>- Formación Pedagógica (Saber y Saber Hacer)</li> <li>- Buenas condiciones laborales</li> <li>- Acompañamiento Técnico y Pedagógico</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visibilización de resultados (plataforma)</li> <li>- Comunicación Participativa y Pedagógica</li> <li>- Escuela de Padres</li> </ul>	 <h4>Canales</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos Educativos</li> <li>- Oficinas Administrativas</li> <li>- Página Web</li> </ul>	 <p><b>Docentes</b></p>  <p><b>Personal Directivo y Administrativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rectores</li> <li>- Directivos</li> <li>- Coordinadores</li> <li>- Administrativos</li> </ul>
 <h4>Costos</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salarios y Contratación SEM</li> <li>- Contratación Personal Administrativo de las E.E. Oficiales</li> <li>- Formación Docentes</li> <li>- Dotaciones E.E.</li> <li>- Costos de atención por estudiante</li> <li>- Mantenimiento Infraestructura</li> <li>- Servicios Públicos</li> <li>- Licencias Software</li> <li>- Conectividad</li> </ul>		 <h4>Caja</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Propios</li> <li>- Sistema General de Participación (S.G.P.)</li> <li>- Cooperación Internacional</li> </ul>		

El modelo «describe las bases sobre las que una empresa crea, proporciona y capta valor.»

Esta metodología permite visualizar en un lienzo los 9 módulos necesarios y patentizar la propuesta de valor de la Secretaría de Educación. Se plantea pues, como una herramienta útil para comprender y analizar el sector educativo municipal, para evidenciar sus funciones e interdependencias y como ayuda para gestionarlo integralmente.

## El plan municipal de desarrollo Por una Pereira 2012-2015, sectorial de educación.





## Articulación estratégica del Plan de Desarrollo sectorial de Educación de Pereira.

### ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPIO DE PEREIRA v.1. Abril 2015



## Articulación del Plan Nacional de Educación con el Plan Decenal Municipal de Educación.

### Articulación del PNDE 2006-2016 con el Plan Decenal Municipal (PMDE) 2007-2016



- 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (Globalización y autonomía).
- 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.
- 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación.
- 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación.

- 5. Más y mejor inversión.
- 6. Desarrollo infantil y educación inicial.
- 7. Equidad, acceso, permanencia y calidad.
- 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sector educativo.

- 9. Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes.
- 10. Otros actores en y más allá del sector educativo.

Nota: El tema 1 es Transversal a todo el PMDE

Educación, paz y convivencia ciudadana

El proceso de renovación de la enseñanza

Tecnologías de la información y la comunicación en la educación.

Ciencias y tecnologías integradas a la educación

Más y mejor inversión para la educación

La infancia primero

Equidad con los niños y jóvenes de la ciudad

Gestión, evaluación y rendición de cuentas en el sistema educativo

Formación Docente

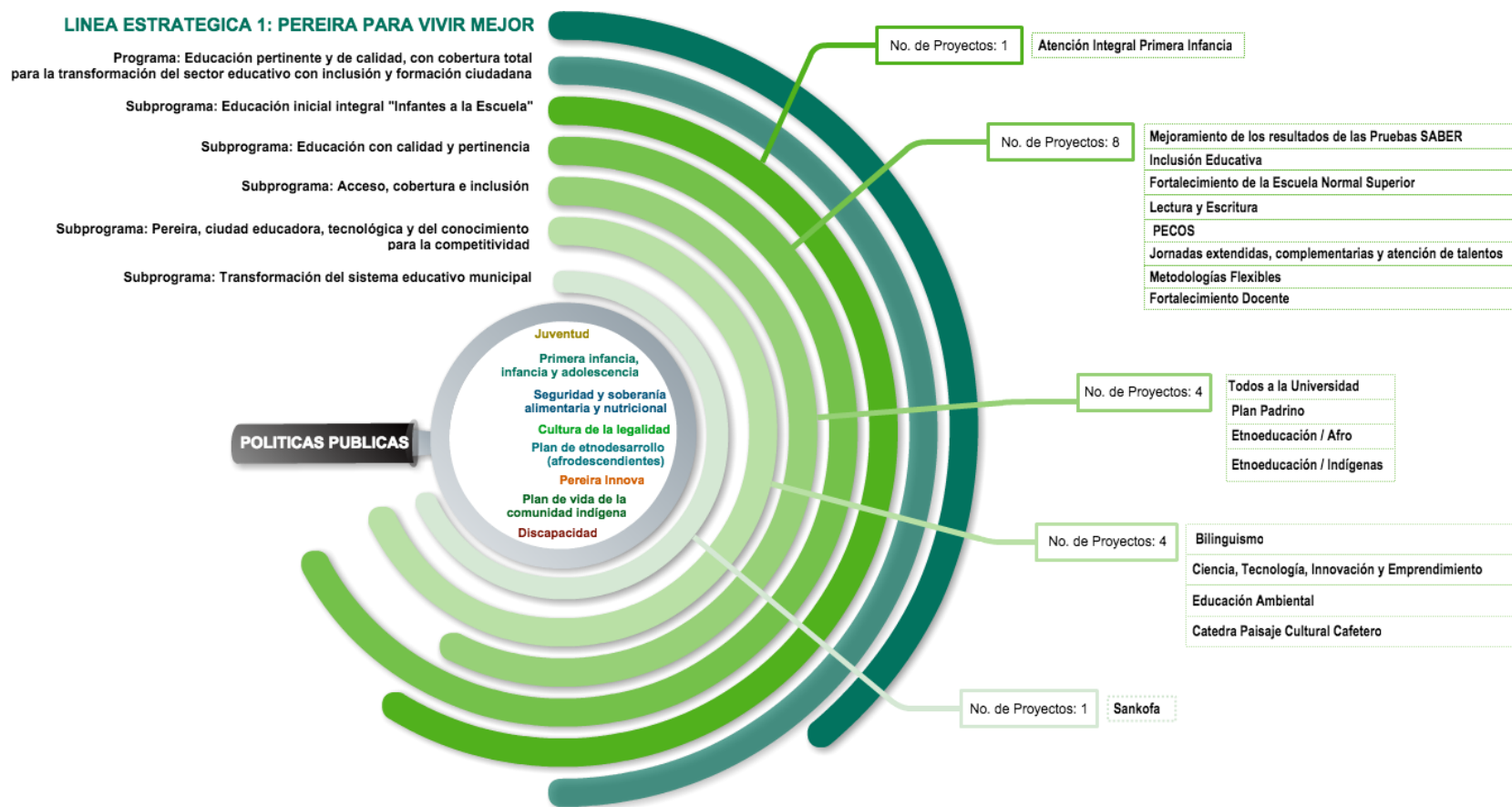
La comunidad en la educación en Pereira



ALCALDÍA DE PEREIRA

## Articulación del Plan de Desarrollo Municipal sectorial de Educación con las políticas públicas municipales.

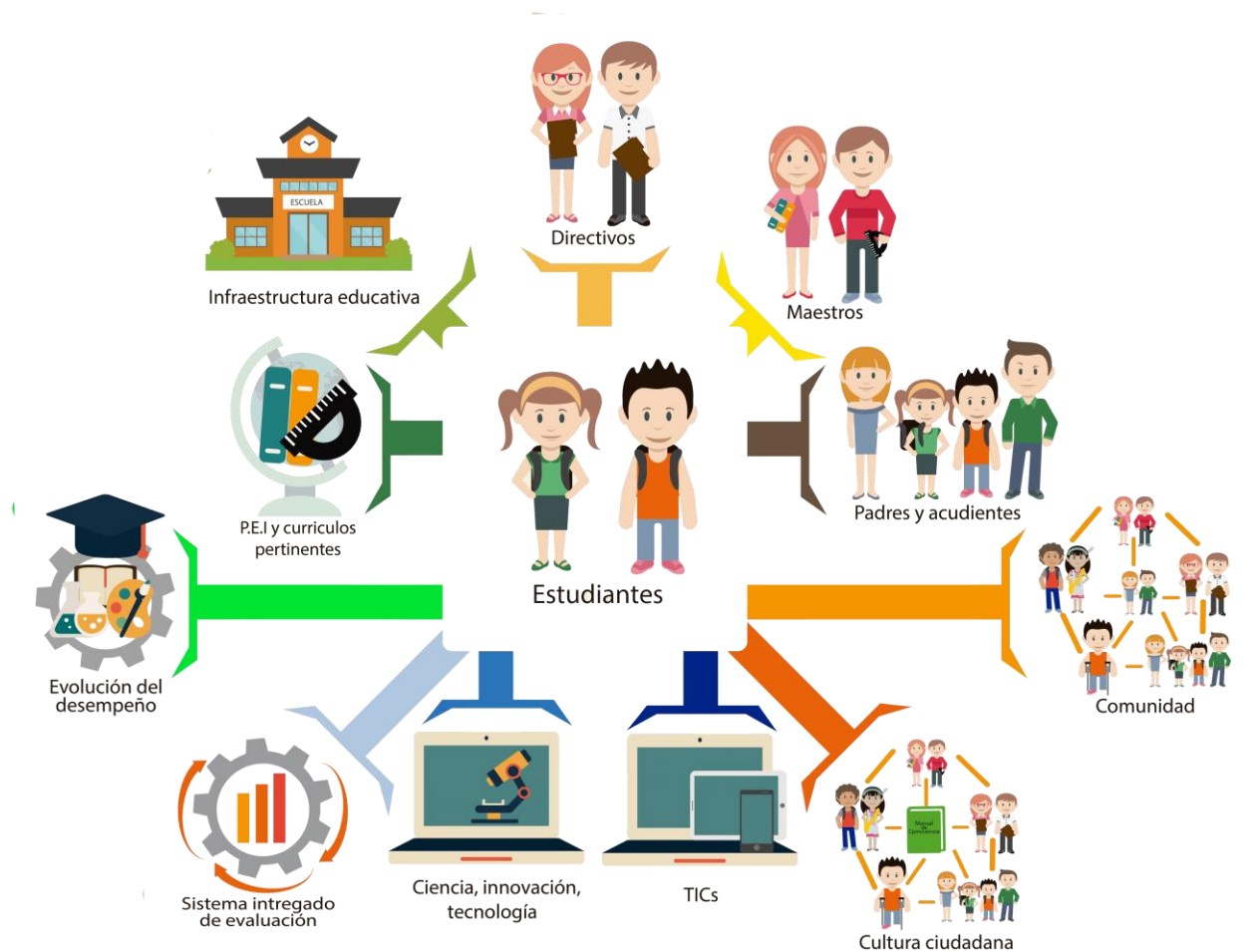
Se gráfica el modo como se articulan las políticas públicas municipales con el Plan Municipal sectorial de Educación 2012 – 2015, sus cinco subprogramas, con los proyectos y los procesos que los operativizan.



**Contribución de la SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL  
 al PLAN DE DESARROLLO y POLITICAS PUBLICAS**

## Ejes de gestión

Con el fin de presentar la gestión de manera concentrada según su destinación y de darle consistencia con la propuesta de valor de la Secretaría de Educación, se puntualizan los siguientes ejes de gestión, los cuales permiten además, establecer equivalencias con los diferentes abordajes requeridos a nivel nacional, departamental y municipal.







**Los estudiantes: nuestra razón de ser.**



*Los estudiantes son la razón de ser del sistema educativo municipal. Todos los esfuerzos tienden a hacer de cada uno de ellos un ciudadano deliberativo, que piense autónoma y propositivamente, que ame la vida y que persiga la verdad y la belleza.*

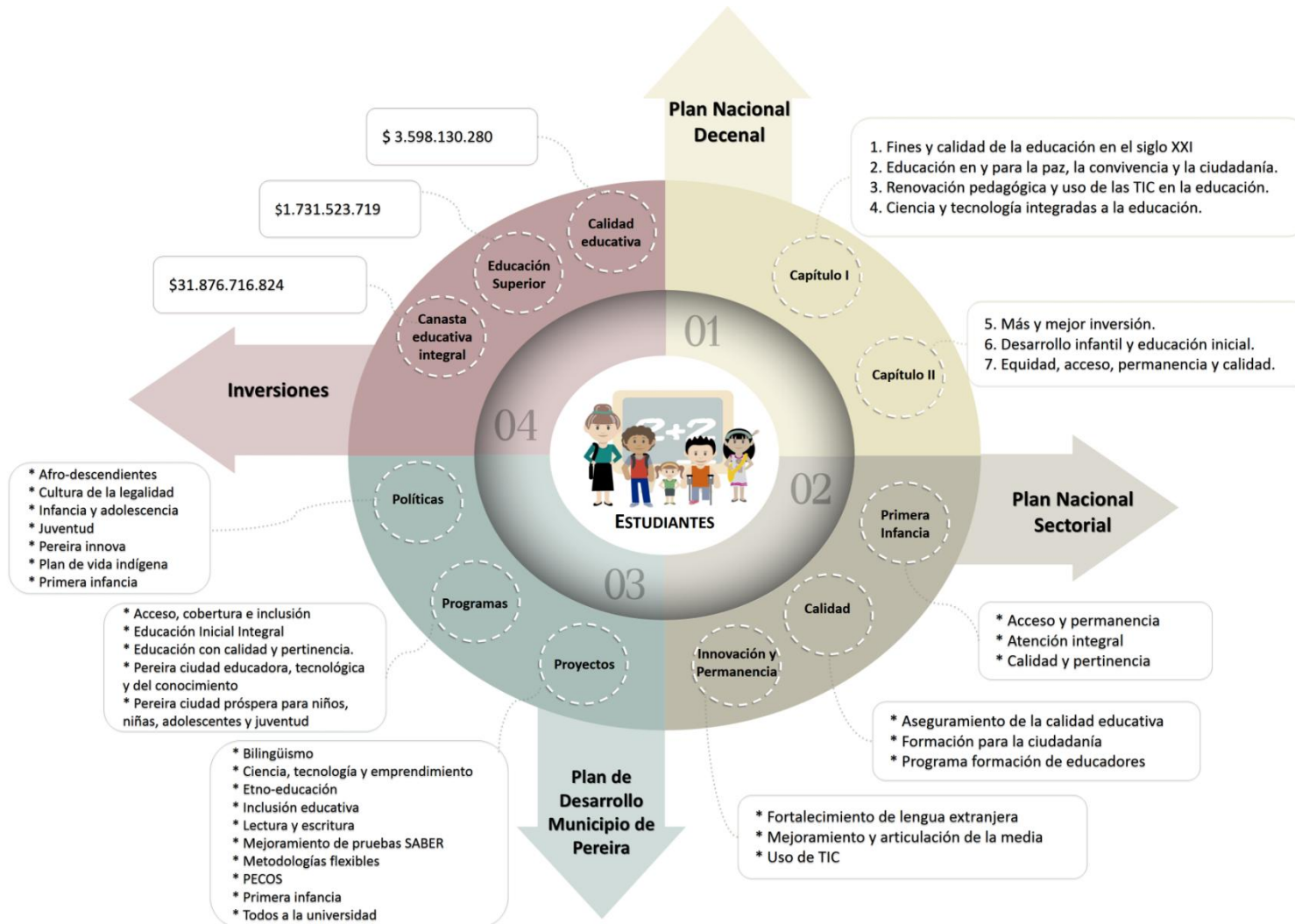




**Las estudiantes: nuestra razón de ser.**

**Articulación del eje Estudiantes con los planes estratégicos**

El infográfico permite observar la articulación de las ejecuciones del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, en el eje específico de estudiantes, sus inversiones aproximadas, con las líneas de acción propuestas tanto por Plan Nacional Decenal de Educación como con el Plan Nacional de Desarrollo sectorial de Educación.





## Las coberturas

La Secretaría de Educación monitorea constantemente la cobertura de la prestación del servicio educativo.

Ejecuta acciones para que toda la población en edad escolar sea atendida por el sistema educativo municipal. Ofrece gratuidad en la prestación del servicio; dispone de transporte escolar, alimentación escolar; focaliza la entrega de kits escolares; ampara a todos estudiantes con un seguro estudiantil. Garantiza el núcleo esencial del derecho a la educación: disponibilidad, acceso al sistema, permanencia y calidad.

<b>Tasa de cobertura bruta total</b>	<b>2011</b>	<b>130,25%</b>
	<b>2015<sup>1</sup></b>	<b>115,02%</b>
<b>Tasa de cobertura bruta básica primaria</b>	<b>2011</b>	<b>126,45%</b>
	<b>2015</b>	<b>110,11%</b>
<b>Tasa de cobertura bruta básica secundaria</b>	<b>2011</b>	<b>143,22%</b>
	<b>2015</b>	<b>130,25%</b>
<b>Tasa de cobertura bruta educación media</b>	<b>2011</b>	<b>127,49%</b>
	<b>2015</b>	<b>109,68%</b>
<b>Tasa de cobertura neta total</b>	<b>2011</b>	<b>106,85%</b>
	<b>2015</b>	<b>96,41%</b>
<b>Tasa de cobertura neta básica primaria</b>	<b>2011</b>	<b>100,44%</b>
	<b>2015</b>	<b>89,19%</b>
<b>Tasa de cobertura neta básica secundaria</b>	<b>2011</b>	<b>87,67%</b>
	<b>2015</b>	<b>85,19%</b>
<b>Tasa de cobertura neta educación media</b>	<b>2011</b>	<b>52,06%</b>
	<b>2015</b>	<b>50,72%</b>

«La variación de la matrícula refleja también los cambios en la composición de la población según edad, como resultado del proceso de transición demográfica que se ha manifestado en menores tasas de fecundidad y natalidad y, por consiguiente, en un menor número de niños y niñas en edad escolar. La población de cero a 4 años viene disminuyendo en términos absolutos desde el año 1997; la de 10 a 14 desde el año 2005 y la de 15 a 19 a partir del 2012, con lo cual se reduce progresivamente la presión sobre la demanda por educación básica y media.»

Fuente: DELGADO BARRERA, Martha. La Educación Básica Y Media En Colombia: Retos En Equidad Y Calidad. FEDESARROLLO. Centro de Investigación Económica y Social. Enero de 2014

«La tasa promedio de disminución de matrícula es del 1,55% y la de población es del 0,52% para el periodo 2010-2014. Esto implica que las coberturas presentarán tendencia a caer con las actuales proyecciones de población.»

Fuente: Causas disminución tasas de cobertura educativa transición, básica y media, periodo 2010-2014. Econometría Consultores-MEN.

« (...) En 2013, para los niños y niñas de 5 años que no asisten a la educación formal, la principal razón para no estudiar es que la familia considera que no está en edad de asistir a la educación, seguida de la falta de cupos.»

Fuente: DANE. Boletín de prensa. Investigación de educación formal. Cifras definitivas año de referencia 2012. Bogotá, 09.abr.2014.

Es conveniente precisar que entre los años 2011-2012 hubo un proceso de purificación de la matrícula que impactó todas las tasas de cobertura.



<sup>1</sup> Coberturas a agosto.2015. Fuente: Oficina Administrativa de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional. OAPF-MEN. Pereira, cobertura en cifras, agt.2015



## Infantes a la Escuela:

### Atención integración a niños entre 3 y 4 años de edad.



Este fue un gran logro que patentiza compromiso social. Por primera vez se vincularon al sistema educativo municipal infantes entre 3 y 4 años de edad, no atendidos por el ICBF, de sectores poblacionales vulnerables, en un esfuerzo asumido con recursos propios del Municipio. Se favoreció además, la vinculación de los maestros en formación de la Escuela Normal Superior El Jardín de Risaralda, en un ejercicio pedagógico novedoso ajustado a los referentes técnicos del Ministerio de Educación para la educación inicial.



#### Niños atendidos

950 niños de 3 y 4 años atendidos cada año, durante el cuatrienio 2012-2015



#### Juegos infantiles

25 parques infantiles construidos y dotados.



#### Maestros

79 maestros en formación de la Escuela Normal Superior El Jardín de Risaralda atendieron el proceso formativo



#### Infraestructura educativa y dotación

53 jardines oficiales (38, en instituciones educativas urbanas y 15 en centros educativos y sedes rurales.)



#### Profesionales de apoyo

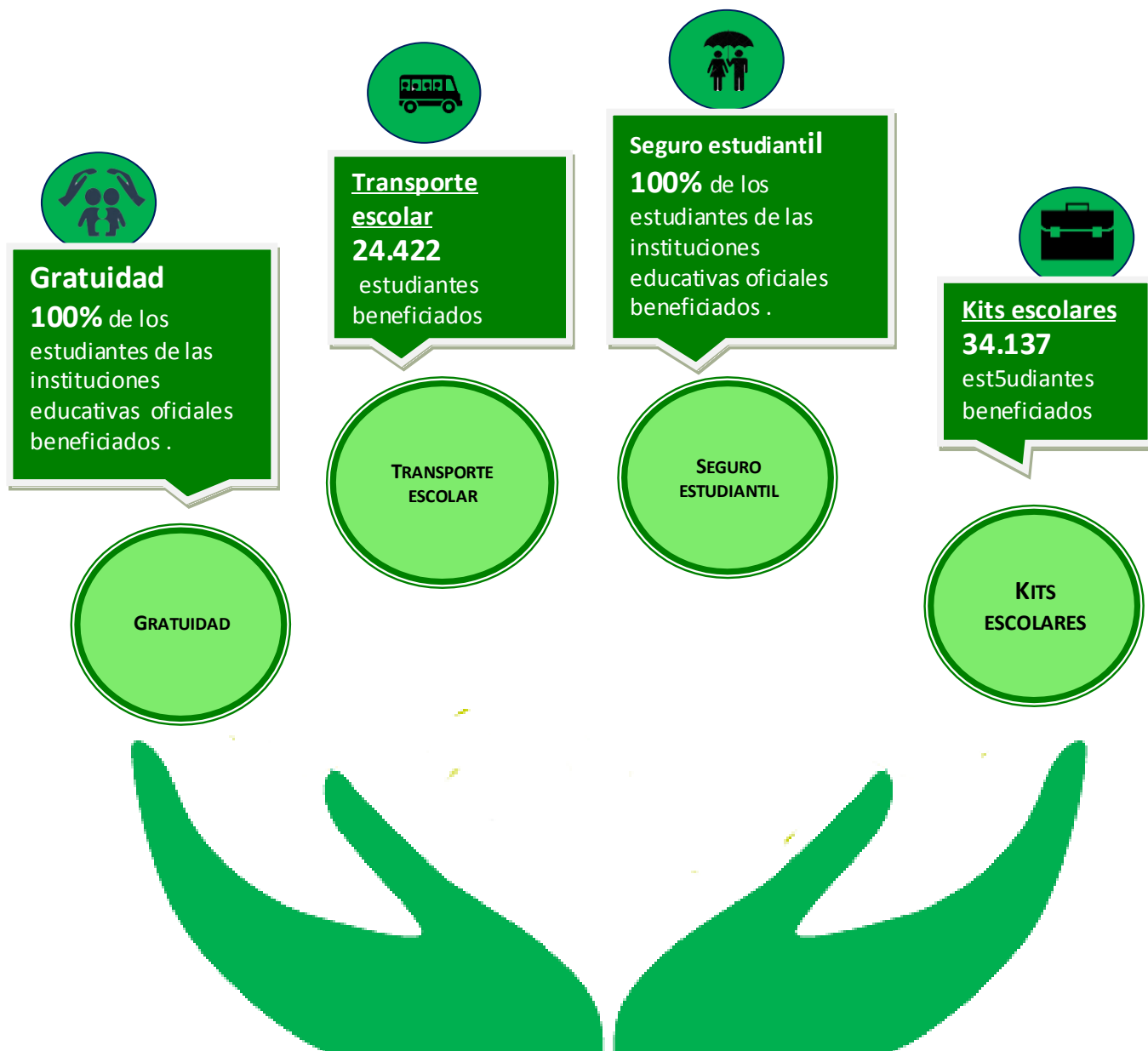
Equipo de 6 profesionales de apoyo: licenciada en pedagogía reeducativa; una psicóloga especialista en gerencia y control de riesgos, una odontóloga especialista en rehabilitación oral integral; un licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes; un técnico profesional en salud oral y una licenciada en educación básica primaria.





## Canasta educativa integral

La gratuidad educativa se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. Las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios





## Discapacidad



### La Secretaría de Educación promueve la educación inclusiva.

La educación de las poblaciones vulnerables es una prioridad, en especial la de aquellas que presentan discapacidad.

Su atención se plantea desde la implementación de la educación inclusiva, pues su ejercicio favorece que en la institución educativa se acoja a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Se

Fuente: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

#### POBLACIÓN ATENDIDA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Año	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Población atendida con NEE</b>	<b>4.405</b>	<b>4.621</b>	<b>4.616</b>	<b>4.710</b>	<b>4.514</b>

**EQUIPO DE PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** Recursos CONPES:

10 fonoaudiólogos, 10 educadores especiales; 2 terapeutas ocupacionales; 3 intérpretes; 6 modelos lingüísticos; 7 trabajadores sociales; 2 tiflológicos; 40 psicólogos.

**Convenio, vigencia 2014, con CINDES, Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social.**

Objeto: Atención a 60 estudiantes, caracterizados en el municipio de Pereira con Necesidades Educativas Especiales, los cuales tienen un diagnóstico de discapacidad profunda, que requieren de una atención mayor o de refuerzo. Profesionales de apoyo pedagógico: un educador especial; un fonoaudiólogo;



- Capacitación de 1097 docentes, a través del Politécnico Colombiano: Adaptaciones curriculares en el aula, estrategias de apoyo pedagógico, discapacidades cognitivas, flexibilización curricular, pautas de manejo trastornos déficit de atención... (Contrato 1832)
- Entrega a 26 instituciones educativas de Canasta Educativa para fortalecer la educación inclusiva.

En el 2014 se produjo el ajuste y actualización de 37 Proyectos Educativos Institucionales.

**MODELOS SOBRESALIENTES.** E. Pablo Emilio Cardona: modelo pedagógico para invidentes. (Proyecto Iris [para invidentes]. Tiflogía, ábaco y braille [invidentes]. Escuela de la Palabra: Lengua señante [modelo lingüístico] e intérpretes).

Jesús María Ormaza, Alfredo García y Gimnasio Risaralda, Villasantana: modelo Geempa.

67 Instituciones y 6 Centros Educativos, es decir, el 100%, atienden población escolar con discapacidad. (Instituciones educativas con mayor atención de discapacitados: Ciudadela Cuba, Villasantana, San Fernando, Héctor Ángel Arcila, Gimnasio Risaralda, Byron Gaviria, Kennedy, Ciudad Boquía, San Nicolás, Escuela de la Palabra, Alfredo García, Normal Superior, Carlos Castro Saavedra, Aquilino Bedoya...)

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ATENCIÓN PREFERENTE:** Escuela de la Palabra: no oyentes. Modelo lingüístico, 4 intérpretes. I.E. Pablo Emilio Cardona: Invidencia: tiflogía, ábaco, Braille, proyecto Iris. Jesús María Ormaza Gimnasio Risaralda (sede América Mixta). Discapacidad cognitiva y motriz.





## Talentos

La Secretaría de Educación de Pereira dispuso, para la detección y atención temprana de talentos, de 4 centros ubicados en las instituciones educativas oficiales San Francisco de Asís (inteligencia naturalista, inteligencia interpersonal social), Kennedy (inteligencia musical), Aquilino Bedoya (inteligencia lógico matemática, lingüística y cinestésica corporal) y José Antonio Galán (inteligencia cinestésica corporal, musical).

Los Centros son establecimientos educativos con docentes idóneos para detectar, identificar, tipificar, clasificar y formar al estudiantado desde un enfoque centrado en los talentos, en desarrollo de la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.

En estos establecimientos educativos se educa con calidad y pertinencia y se potencia la formación de niñas, niños y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales.



Concurso de talentos: realizado el 19.sep.2014. Teatro Lucy Tejada. 11 Instituciones educativas finalistas participantes: Normal Superior. Aquilino Bedoya. La Palmilla. Combia. Luis Carlos González. Kennedy. Villa Santana. Jesús María Ormaza. Alfonso Jaramillo G. La Julita. Rafael Uribe.

### TALENTOS ATENDIDOS 2012 - 2015

2012: 557

2013: 588

2014:693

2015: 508

Talento científico. Talento subjetivo.

Talento tecnológico. Superdotados.

Fuente: SIMAT, Anexo 6A. Coordinadores programa

### CONVENIO 759, MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NACIONAL Y LA FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL, FES.

Ministerio de Educación Nacional y La Fundación para la Educación y el Desarrollo Social, FES.: Fortalecimiento de la atención a estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales. Instituciones educativas seleccionadas: I.E: Aquilino Bedoya y María Dolorosa. Implementación del programa de educación inclusiva con énfasis en la transformación de las prácticas pedagógicas y culturales



## Poblaciones vulnerables

La Procuraduría General de la Nación, a través del documento El derecho a la educación. La educación en la perspectiva de los derechos humanos, enfatiza que «(...) la educación constituye factor significativo de vulnerabilidad de la población colombiana por efectos de la discriminación y exclusión que la caracteriza, con sus secuelas sobre la desigualdad nacional. Cambiar esta situación demanda políticas especiales de equidad y calidad y acciones diferentes a las que tradicionalmente se vienen aplicando, que empiecen por hacer de la educación una política de Estado y lograr una movilización a favor de ella que comprometa a toda la sociedad.»

La Secretaría de Educación de Pereira prioriza la atención de estas poblaciones a través de la aplicación focalizada de todos sus programas de acceso, retención y permanencia escolar.

CONDICIÓN	2011	2012	2013	2014	2015*
<b>En situación de desplazamiento</b>	2.411	2.553	2.283	2.305	2.390
<b>Desvinculados de grupos armados</b>	105	79	96	74	39
<b>Hijos de Adultos desmovilizados</b>	30	36	40	35	37
<b>Víctimas de Minas</b>	10	12	32	33	35
<b>Total población afectada atendida</b>	<b>2.556</b>	<b>2.680</b>	<b>2.451</b>	<b>2.447</b>	<b>2.501</b>

\*Fuente: Oficina Aditiva de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación, OAPF-MEN. Pereira cobertura en cifras. Población vulnerable. Corte consolidado agrt.2015

GRUPOS ÉTNICOS	2011	2012	2013	2014	2015*
<b>Indígenas</b>	591	621	1.414	1.522	1.805
<b>Afrocolombianos</b>	1.406	1.454	1.408	1.487	1.765
<b>Total Grupos Étnicos</b>	<b>1.997</b>	<b>2.075</b>	<b>2.822</b>	<b>3.009</b>	<b>3.570</b>

Las instituciones educativas oficiales con mayor matrícula de población víctima del conflicto son: I. E. Jaime Salazar Robledo, I. E. Carlos Eduardo Vasco, I. E. El Dorado, I. E. Ciudadela Cuba, I. Villasantana. Las instituciones educativas oficiales con mayor matrícula de indígenas son: I. E. Jaime Salazar Robledo, I. E. Deogracias Cardona, I. E. Comunitario Cerritos, I. E. Villa Santana, I. E. San Nicolás. Se nombraron dos educadores indígenas.

Las instituciones educativas oficiales con mayor matrícula de afrocolombianos son: I. E. Jaime Salazar Robledo, I. E. Suroriental, I. E. Matecaña, I. E. Ciudadela Cuba.



- Coordinación de etnoeducación afrocolombiana establecida con dos docentes expertos, quienes dirigen el programa de etnoeducación afrocolombiana conforme al acuerdo de la política.
- Currículo de etnoeducación elaborado y en proceso de transversalización en las instituciones educativas
- Dos docentes afrodescendientes cursan maestría en: Educación y derechos humanos. Convenio SEM – UCPR



## Bilingüismo

Los resultados del rendimiento de los estudiantes de grado 11 de Pereira en competencia comunicativa en idioma inglés han mejorado notablemente durante el cuatrienio.

**Del 2011 al 2014 el porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente (A-) disminuyó en 28 puntos: pasó de 51,16 a 23,16. En tanto que el porcentaje de estudiantes en el nivel de usuario independiente (B1 y B+) aumentó 29,86 puntos: subió de 23,41 a 53,27.**  
(ICFES. Porcentaje de estudiantes por niveles de inglés.)



21

- Formadores nativos extranjeros provenientes de Estados Unidos, República Checa, Irlanda, e Inglaterra, México, Rusia.
- I. E. beneficiadas: Ciudadela Cuba, Compartir Las Brisas, San Nicolás, Rafael Uribe U, Normal Superior, Augusto Zuluaga, Rodrigo Arenas B, INEM Felipe Pérez.

11

- Instituciones educativas focalizadas en su nivel de básica primaria, para el desarrollo de competencias en lengua extranjera en básica primaria: Rafael Uribe Uribe, Rodrigo Arenas Betancur, INEM Felipe Pérez, Normal Superior, Las Brisas, Ciudadela Cuba, Augusto Zuluaga Patiño y San Nicolás. Leningrado

Se relieván las siguientes acciones:

158

Docentes formados en competencias bilingües y pedagógicas (Diplomados, talleres)

6320

Estudiantes de básica primaria con procesos formativos continuos en lengua extranjera: inglés.

100%

Instituciones educativas oficiales dotadas con material pedagógico (textos)

100%

- Instituciones educativas oficiales dotadas con material pedagógico.





## Todos a la Universidad.

Procura que estudiantes de bajos recursos económicos cursen la educación superior, técnica, tecnológica y para el trabajo y el desarrollo humano, a fin de garantizarles continuidad en el sistema educativo. Este es un esfuerzo asumido por el municipio de Pereira con cargo a sus propios recursos. Esta estrategia fortalece la educación media.

DETALLE	2012		2013		2014		2015	
	Sem I	Sem II	Sem I	Sem II	Sem I	Sem II	Sem I	Sem II
CERES UTP: Madres comunitarias I cohorte		80	78	78	77	77	77*	75
CERES UTP: Madres comunitarias II cohorte						200	200	198
SENA: Técnico en construcción	50	50*						
UNAB: Universidad Autónoma de Bucaramanga a Distancia: Tecnología en regencia de farmacia	21	21	21	21*				
UTP: Todos a la Universidad	429	396	466	319	333	338	317	307
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD: Internos Establecimiento Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira		5		3				

\*Graduados

### 69 estudiantes graduados:

- |                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Pedagogía infantil, 10.         | Licenciatura Comunicación, 6.         |
| Admón Turismo sostenible, 4.    | Licenciatura Español y Literatura, 2. |
| Ciencias del deporte, 2.        | Etnoeducación, 4.                     |
| Ingeniería de sistemas, 4.      | Lic. Música, 1.                       |
| Ingeniería eléctrica, 2.        | Tecnología Eléctrica, 10.             |
| Ingeniería física, 1.           | Tecnología Industrial, 9.             |
| Ingeniería industrial, 7.       | Tecnología Mecánica, 6.               |
| Licenciatura Lengua inglesa, 1. |                                       |





## Plan Municipal de Lectura y Escritura.

El Plan Municipal de Lectura y Escritura, inscrito en el marco del Plan Nacional, busca desarrollar la competencia lectora comprensiva y funcional a través de la actualización lectora y escritora de los docentes en servicio y de los docentes en formación inicial en los programas de licenciaturas. A fin de que la institución educativa asuma que el desarrollo de esta competencia no es exclusiva de los docentes del área de lenguaje e idiomas sino de todas las áreas del conocimiento, puesto que todas giran en torno al texto.

El desarrollo de la competencia lectora y escritora es fundamental para el propósito de la transformación de la ciudadanía pereirana en una sociedad fundada en el conocimiento científico, ya que a los discursos de las ciencias sólo se accede a través de la formación, desarrollo y uso pragmático de la competencia comunicativa en las situaciones personales, laborales y académicas que el ser humano debe enfrentar durante toda su existencia.

100%

- De las instituciones educativas oficiales del municipio participan del Plan Municipal de Lectura y Escritura (Promoción de la lectura y la escritura: comprensión lectora, producción textual y animación para la lectura; talleres de cuento; apreciación cinematográfica; cineclubes; cineforos; maratones de cuento y poesía.

48.800

- Libros entregados a instituciones educativas oficiales, en convenio con Fundación Dividendo, colección Semilla. Ministerio de Educación – Fundacultura.

1.438

- **docentes capacitados** para fomento de la comprensión lectora, producción textual y animación para la lectura, en convenios con Fundación Dividendo, Fundali, Ministerio de Educación-Fundacultura y en talleres con el equipo de formadores



- Celebración de la Noche Blanca. Conmemoración anual del Día del Idioma





## Los maestros: el corazón de la calidad.

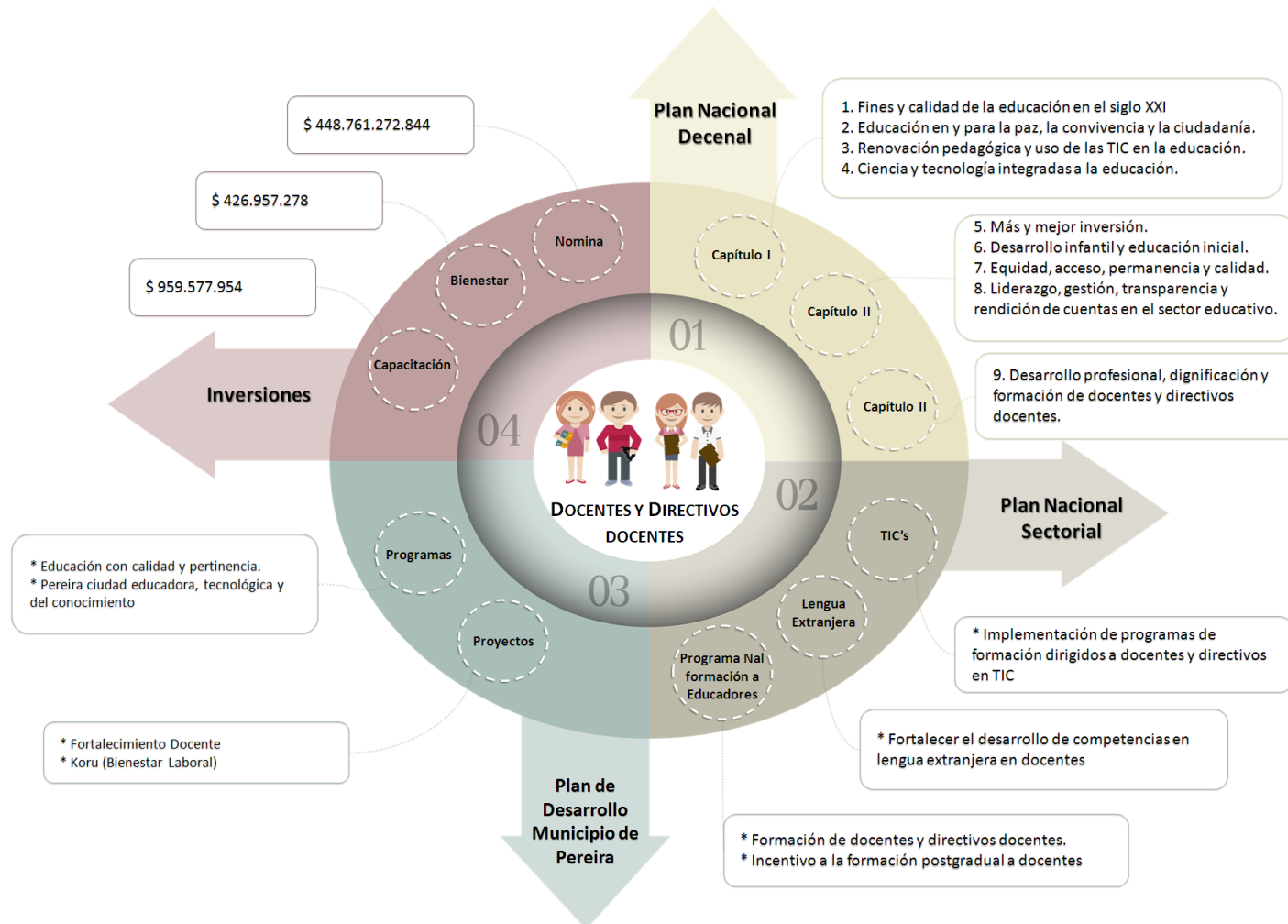


*«La calidad de un sistema educativo no puede exceder la calidad de sus maestros»*

Andreas Schleicher, director del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) de la OCDE



## Articulación del eje docentes y directivos docentes con los planes estratégicos





## Formación docente.

68

Docentes (64) en **maestrías**: Universidad Católica, I y II cohorte, Pedagogía y Desarrollo Humano. Maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, 4 docentes, Historia con énfasis en identidad en el escenario del Paisaje Cultural Cafetero

900

Docentes participantes en **diplomados** (Gestión Curricular y del Plan de Estudios para Directivos Docentes. Gestión Curricular y del Plan de Estudios para Docentes de idioma extranjero Inglés. Gestión Curricular y del Plan de Estudios para Docentes de Matemáticas. Comprensión Lectora y Producción Escrita. Gestión Curricular y Pedagógica por competencias para docentes de Educación Física, Recreación y Deportes. Gestión Curricular y Pedagógica por Competencias, para Preescolar y Primera Infancia. Competencias Ciudadanas centrada en estrategias pedagógicas institucionales y de aula para el tratamiento de la agresión y la convivencia escolar concretada en la construcción del Plan Curricular de Convivencia y Seguridad. Ayudas hipermediales dinámicas (AHD) en los proyectos de aula con TICs, otra forma de enseñar y aprender conjuntamente. TIC y Educación.

1.044

**Docentes y directivos docentes participantes de otros procesos formativos.** (Seminario de discapacidad cognitiva. Talleres sobre funciones de los comités de convivencia escolar, rutas de atención según la ley 1620, ley de infancia y adolescencia, sistema de responsabilidad penal para adolescentes y otras disposiciones. Normatividad sobre salud mental, y rutas de atención en consumo de sustancias psicoactivas, y en víctimas de violencia sexual. Educación inclusiva. PRAE, propuesta de trabajo y marco legal de la educación ambiental y estrategia PRAE. Fortalecimiento de competencias en inglés. Cursos presenciales y acompañamiento en aula. Docentes de transición capacitados en educación de primera infancia, estrategia nacional de Cero a Siempre. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Proyectos Félix y Susana, convenio con la Fundación SURA. ...)







## Bienestar laboral docente.

Esta actividad fue reconocida como meritoria por el Viceministerio de Educación.



de los docentes y directivos docentes participaron de actividades de bienestar docente: caminatas, picnics, integraciones, relajaciones activas y acondicionamientos; jornadas deportivas, recreativas, rumboterapias, salud ocupacional, visitas médico laborales; noche de los mejores.



Noche de los mejores, 2015.  
Con la presencia de la Ministra y el Viceministro de Educación Nacional.





## Padres y acudientes: soportes del éxito

La Ley 1404 del 27 de julio de 2010 creó el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, cuyo como propósito fundamental es el de «integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.»

**100%**

de las instituciones educativas oficiales con Escuelas de Padres y Madres constituídas.

**3.620**

padres de familia, instituciones educativas oficiales, capacitados en responsabilidad de la familia según la Ley 1620 de convivencia escolar. Programa Plan Escolar de Convivencia y Seguridad

**430**

padres de familia capacitados por el Politécnico Colombiano. Temas: Tipos de discapacidad, herramientas de apoyo familiar, hábitos de estudio, pautas de crianza, vulneración y garantía de derechos, signos de alerta, control y manejo de emociones, alteraciones comportamentales, niveles de lenguaje lecto escritura, anamnesis, inclusión, sordera, lengua de señas, estrategias pedagógicas



## La Comunidad: corresponsable del proceso formativo

### Foros educativos.

*El foro educativo es uno de los espacios de deliberación de temas académicos más importante que tiene el municipio. Responde a la necesidad de poner sobre la mesa los temas de mayor relevancia en la agenda educativa, procurando mejorar la calidad del sector.*

#### Foros Educativos

2012	Formación ciudadana: compromiso de todos.
2013	Modernización de la educación media y tránsito hacia la educación terciaria
2014	Ciudadanos matemáticamente competentes», Haciendo de la matemática una herramienta para complementar las estrategias de convivencia escolar.
2015	Mejores prácticas de aula: clases inspiradoras.

#### Participantes

- Instituciones de Educación Superior.
- Representantes del sector productivo, de servicios y gremios.
- Comisión Regional de Competitividad. Gobierno Local.
- ICBF.
- Entidades y organizaciones municipales.
- Comunidad educativa.
- Secretaría de Educación Municipal.



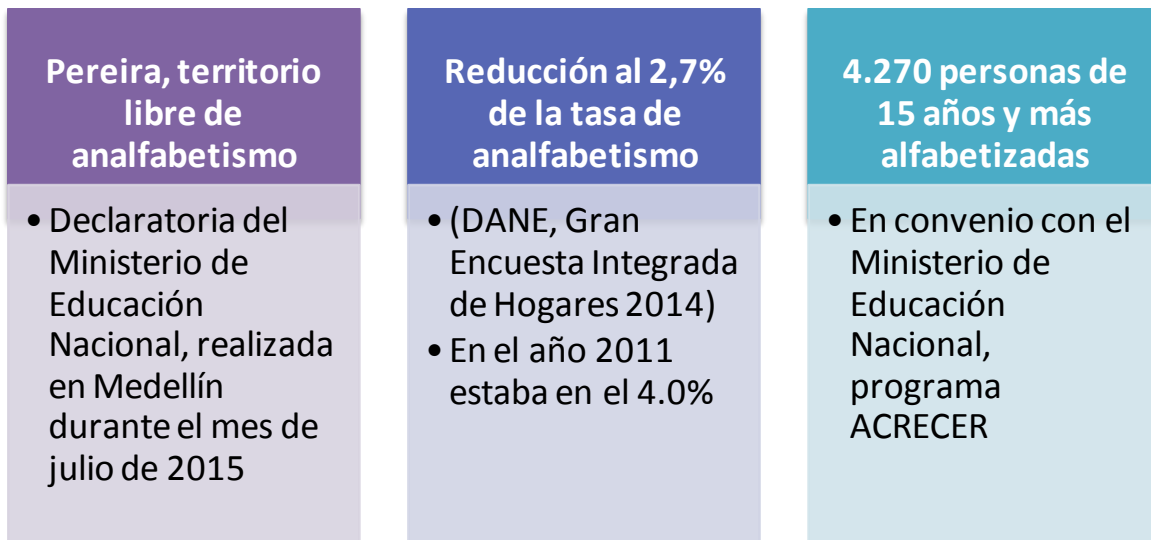


## Alfabetización de adultos.

El programa de Alfabetización de Adultos es liderado por el Ministerio de Educación Nacional y apoyado en los entes territoriales por las Secretarías Educación.

Acrecer es un modelo de alfabetización y educación básica primaria, dirigido a jóvenes y adultos de zonas rurales y urbanas marginales, adaptado de acuerdo con las características sociales y económicas del país. Promueve el desarrollo de competencias para la productividad, la ciudadanía y la participación social, mediante la implementación de una propuesta pedagógica que logra dinamizar el aprendizaje de forma participativa y autodirigida.

El Ministerio de Educación certificó a Pereira como Territorio libre de analfabetismo, junto a ocho municipios más del noroccidente colombiano que lograron reducir su tasa a menos del 3.8%.





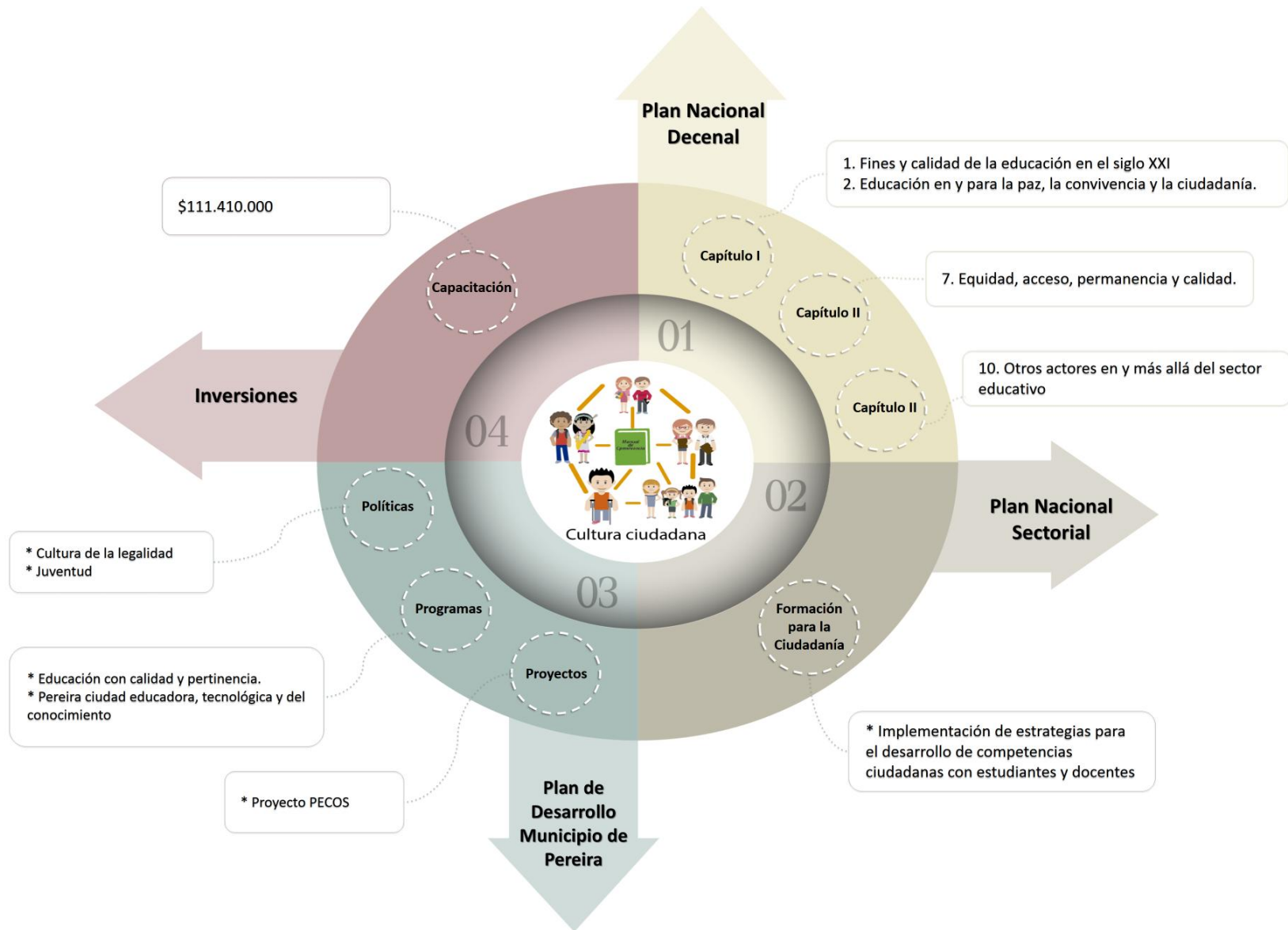
## Cultura Ciudadana: el contexto del proceso formativo







## Articulación del eje cultura ciudadana con los planes estratégicos





## Plan Escolar de Convivencia y Seguridad Ciudadana, PECOS

<b>100 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>de las instituciones y centros educativos oficiales del municipio fueron impactados con actividades de PECOS.</b></li><li>• <b>Actividades realizadas:</b> actualización de la comunidad educativa en temas de: erradicación del trabajo infantil, prevención del consumo de alcohol, rutas de atención en consumo de SPA, delitos sexuales, prevención del suicidio, Ley 1620: convivencia escolar, estrategias para el manejo de la agresión en el aula. Ley 1098 del 2006. Acoso escolar. Contra la desigualdad no contra la diferencia. Comunidad LGTBI. Autoridad y norma. Corresponsabilidad y buenas prácticas. Habilidades para la vida: estilos de vida saludables. Decreto 877. Prevención en consumo de sustancias psicoactivas. Mediación y conciliación. Prevención del delito. Cultura de la Legalidad</li></ul>
<b>100 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instituciones y centros educativos oficiales dotados con textos pedagógicos sobre la convivencia escolar, Guía No 49</li></ul>
<b>3839</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• padres de familia de las I. E capacitadas en responsabilidad de la familia según la Ley 1620 de convivencia escolar</li></ul>
<b>65</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• rectores y coordinadores de instituciones educativas capacitados en funciones de los Comités de Convivencia Escolar; rutas de atención, según la Ley 1620; Ley de Infancia y Adolescencia; Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes; y en otras disposiciones legales.</li></ul>
<b>11</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Policía de Infancia y Adolescencia. Personería. Universidad del área Andina. Secretaría de Gobierno. Instituto Mpal. de Tránsito. Secretaría de Salud. UPPV. Mintrabajo (CETI). Subprograma de Juventud. CTI. Programa Futuro Colombia. Fundación Mundos Hermanos. Fundación Semillas del Futuro</li></ul>
<b>Convenio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Suscrito con el BID: Mediación de conflictos en IE oficiales del municipio de Pereira dentro del marco de las competencias ciudadanas y el desarrollo del programa escolar de convivencia y seguridad "PECOS" .</li></ul>



## Instituciones educativas: la casa común del proceso formativo

Con el fin de propiciar la implementación de la Jornada única en el municipio de Pereira, la Secretaría de educación postuló 8 predios para que se construyera infraestructura educativa, de los cuales se aprobaron los siguientes:

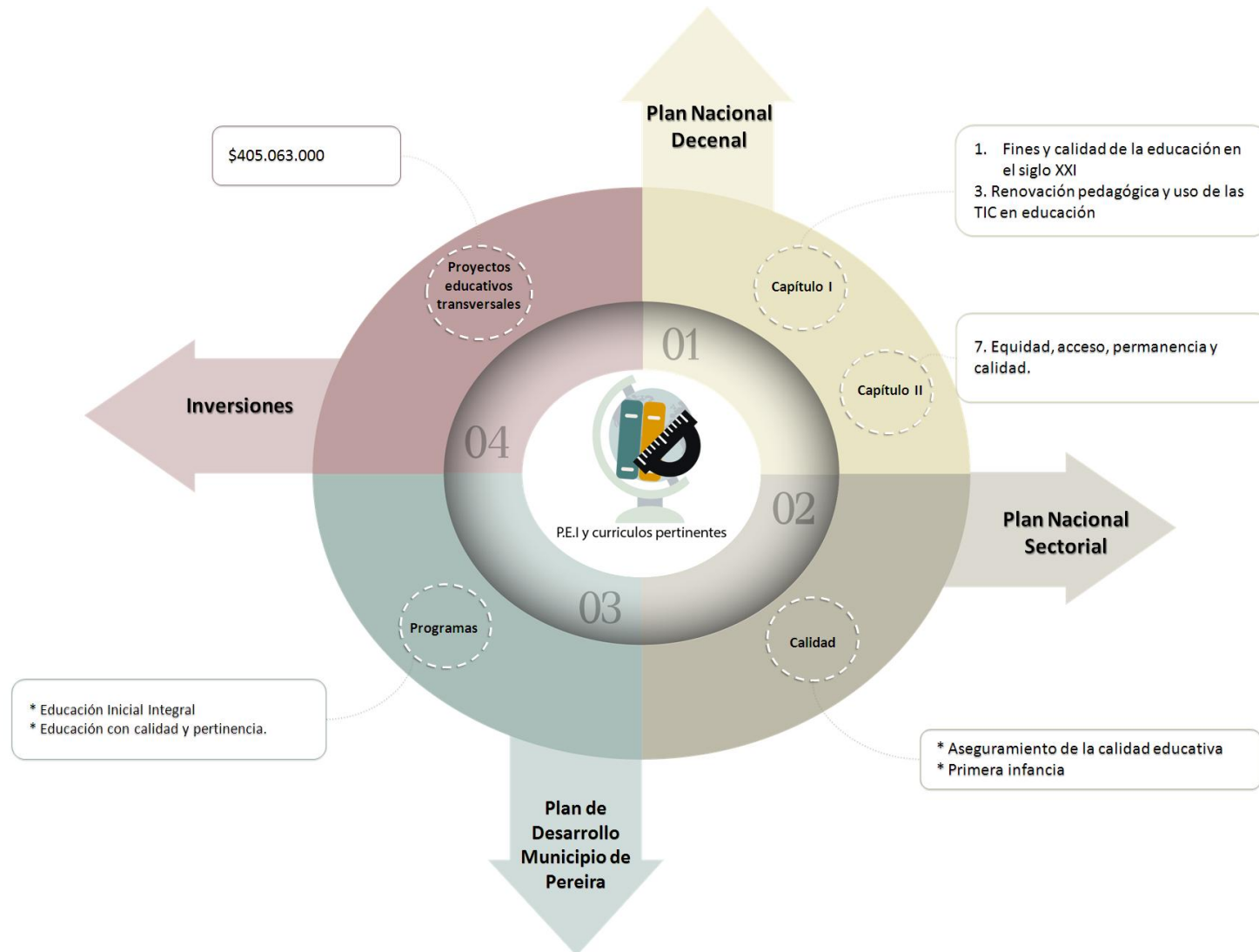
<b>Aprobaciones del Ministerio de Educación, dentro de las convocatorias de infraestructura, en el marco de la jornada única</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliación I. E. Las Brisas</li></ul>	Vr. Total \$1.821.822.133. Aportes municipio: \$546.546.640 (CDP 5153)
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconstrucción Escuela de la Palabra</li></ul>	Vr. Total: \$2.770.078.954 Aportes municipio: \$831.023.686 (CDP 5153)
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción Ciudad Boquía</li></ul>	Vr. Total: \$8.102.849.707 Aportes municipio: \$2.430.854.912 (CDP 5153)
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción El Remanso</li></ul>	Vr. Total: \$5.592.789.020 Aportes municipio: \$1.764.000.000 (CDP 4515)
<b>Aprobación Ministerio de Vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción I. E. y Centro de Desarrollo Integral en Salamanca</li></ul>	Vr. total: \$10.000.000.000 Contrapartida municipio: el valor del lote



Fotografía: predio El Remanso



## Articulación del eje PEI y currículos con los planes estratégicos







### P.E.I. y Currículos Pertinentes: el camino de la formación

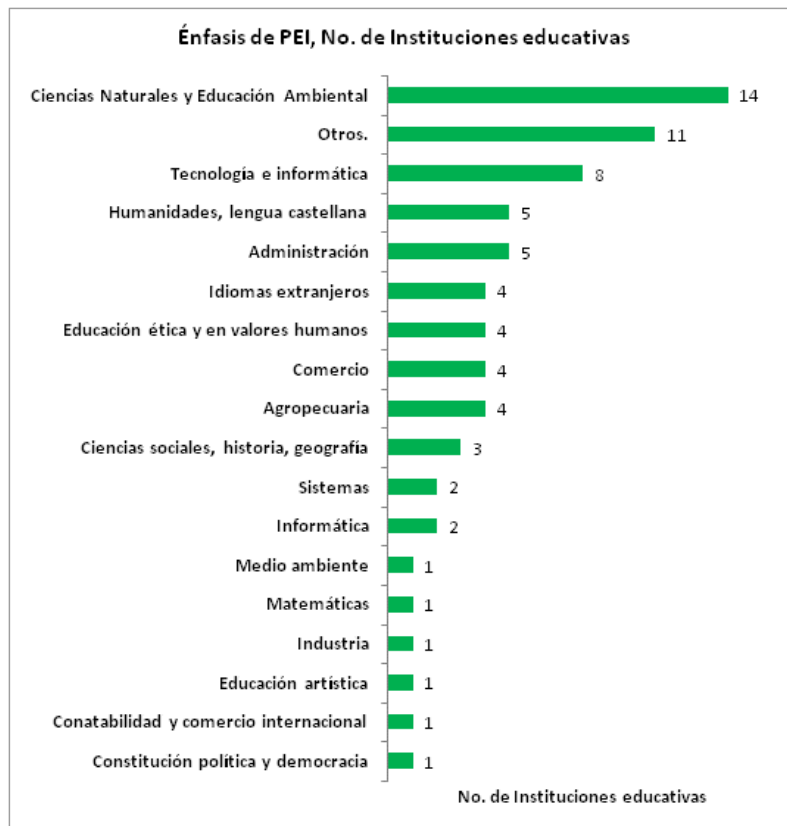
«Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo

institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.»  
MEN

La siguiente gráfica evidencia el énfasis del Proyecto Educativo Institucional por número de Instituciones Educativas. El 19% de las Instituciones Educativas tiene a las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental como el énfasis de su PEI; el 8%, la tecnología y la informática; el 7%, la administración; otro 7%, las humanidades y la lengua castellana.

El proyecto educativo deberá responder «a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.»



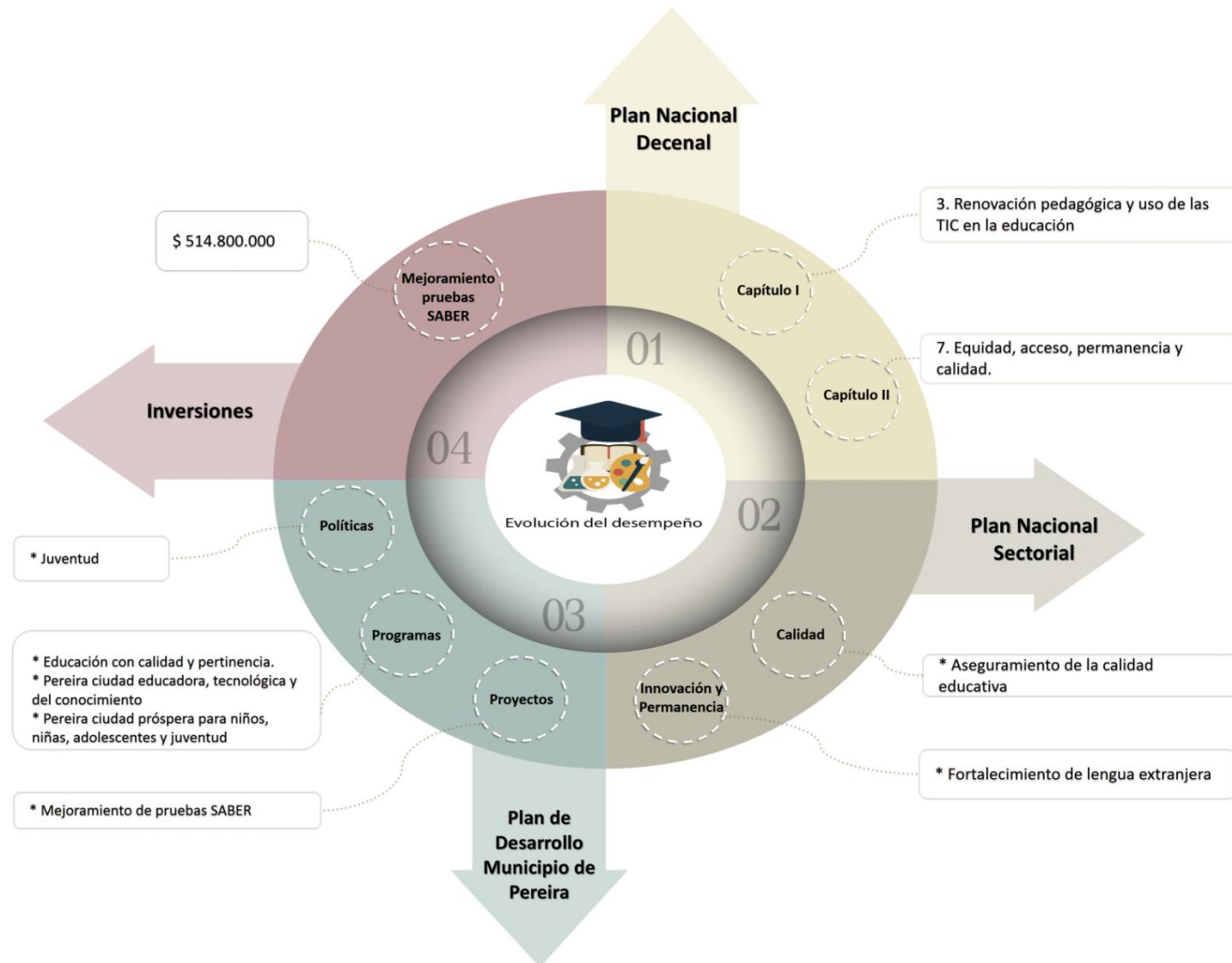


## Evolución del desempeño: la brújula de la excelencia





## Articulación del eje Evolución del desempeño con los planes estratégicos





## Pruebas SABER

### SABER 11

La prueba SABER 11° es la evaluación del nivel de la Educación Media. A partir del año 2014 se alinea con las evaluaciones de la Educación Básica para proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar. Además de ser una herramienta que retroalimenta al Sistema Educativo, la prueba SABER 11 tiene por objetivos los dispuestos por el Decreto 869 de 2010.

El municipio de Pereira ha evidenciado mejora en el rendimiento general de las Pruebas SABER 11. Durante el cuatrienio comprendido entre el 2011 y el 2014 aumentó este desempeño en 5,73 puntos. Y su promedio está por encima de los logrados por el departamento de Risaralda y la Nación.

	Año/promedio PRUEBAS SABER, calendario A			
	2011	2012	2013	2014
Nación	43,45	43,94	43,64	48,98
Risaralda	44,49	44,51	44,2	49,94
Pereira	44,93	44,94	44,89	50,66

www2.icfes.gov.co

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MAYOR RENDIMIENTO PRUEBAS SABER 11, 2014.			
Institución Oficial	Promedio	Institución No Oficial	Promedio
Lestonnac	56,87	Colegio Saint Andrews:	70,24
Técnico Superior	56,29	Colegio Calasanz	69,08
José Antonio Galán	56,15	Colegio Pino Verde	67,78
Nuestra Señora de Fátima	51,98	Gimnasio Pereira	67,07
La Inmaculada	55,66	La Salle	61,92

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MENOR RENDIMIENTO PRUEBAS SABER 11, 2014.			
Institución Oficial	Promedio	Institución No Oficial	Promedio
Alfredo García	40,71	Instituto Nal del Saber, INSA	40,71
Leningrado	42,21	Instituto Metropolitano de Educación Computarizado, IME	46,03
El Dorado	42,81	Instituto Comfamiliar	47,41
El Pital	43,14	Colegio Anglocolombiano	48,19
Gonzalo Mejía Echeverry	43,19	Enseñanza Latinoamericano	48,57

RESULTADOS ÁREAS EVALUADAS SABER 11 2014-2 CALENDARIO A (JORNADAS MAÑANA, TARDE Y COMPLETA)		
Promedios por áreas	Oficial	No Oficial
Matemáticas	50,07	55,32
Inglés	50,08	59,10
Lectura crítica	51,26	55,97





RESULTADOS ÁREAS EVALUADAS SABER 11 2014-2 CALENDARIO A (JORNADAS MAÑANA, TARDE Y COMPLETA)		
Promedios por áreas	Oficial	No Oficial
Sociales y ciudadanas	50,8	54,55
Ciencias naturales	50,73	55,08
Razonamiento cuantitativo	50,32	54,57
Competencias ciudadanas	50,95	54,87
Instituciones Evaluadas	66	33
Estudiantes evaluados	3775	1051

**Porcentaje de estudiantes ubicados en los puestos 1 al 400 entre 2005, 2010, 2015 de las Pruebas SABER 11, calendario A. Promedio nacional: 40% nivel superior.**

	2005	2010	2015
Pereira	39,43	43,04	54,75
Risaralda	30,87	32,71	39,52

<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-354565.html>

Durante el período 2010 – 2015, el municipio de Pereira incrementó en 11,71 el porcentaje de estudiantes con desempeños en pruebas SABER 11 ubicados entre los primeros 400 puestos.

### Resultados examen de Estado para ingreso a educación superior: Inglés

Los resultados del rendimiento de los estudiantes de grado 11 de Pereira en competencia comunicativa en idioma inglés han mejorado notablemente durante el cuatrienio.

Del 2011 al 2014 se redujo el nivel inferior en 28 %, en tanto que el nivel de usuario independiente (B+ y B1) se incrementó en 30,16 %.

Porcentaje de estudiantes por niveles de inglés									
Nivel/año		2011		2012		2013		2014	
		2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2
Inferior	A-	51,16	53,49	43,85	51,3	44,91	47,89	23,16	
	A1	22,83	35,28	14,97	62,06	19,62	35,68	16,98	
Usuario básico	A2	2,6	7,45	4,28	9,21	5,67	8,61	6,56	
	B+	8,96	0,24	19,52	0,96	13,94	2,07	18,91	
Usuario independiente	B1	14,15	3,51	17,38	6,45	15,83	5,61	34,36	

Fuente: www.icfes.gov.co



### **SABER 3, 5, 9**

Esta evaluación se enfoca en las competencias básicas que han desarrollado los estudiantes en las áreas de Lenguaje y Matemáticas en los cuatro grados, y de Competencias Ciudadanas y Ciencias Naturales en 5°, 7° y 9°.

#### **Grado 3**

Durante el período 2012 - 2014, este es el comportamiento de los resultados de las pruebas SABER, grado 3º:

**Lenguaje:** Mejoró: los niveles avanzado, satisfactorio, registran un aumento del 6%, al pasar de 55 % en el año 2012, al 61 % en el año 2014. El Municipio se ubicó por encima del promedio nacional.

**Matemáticas:** Mejoró: los niveles avanzado, satisfactorio, registran un aumento constante periodo tras periodo al pasar de 53 % en el año 2012, al 62 % en el año 2014. Se destacan los resultados obtenidos por el Municipio en los niveles avanzado y satisfactorio al ubicarse por encima del promedio nacional, el cual fue de 50 % en el año 2012 y 52 % en el año 2014.

Las áreas de ciencias naturales y competencias ciudadanas no se evaluaron en las pruebas SABER, grado 3º.

#### **Grado 5**

Durante el período 2012 - 2014, este es el comportamiento de los resultados de las pruebas SABER, grado 5º:

- **Lenguaje:** Estable: los niveles avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente se sostuvieron en un porcentaje similar. El nivel satisfactorio evidencia un promedio de 35%. Y el mínimo, de 38%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el trienio 52%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 48%
- **Matemáticas:** Estable: los niveles avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente se sostuvieron en un porcentaje similar. El nivel satisfactorio registra un promedio de 23%. Y el mínimo, de 33%. Generalizando, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el trienio 38%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 62%. Es decir, un comportamiento estable con bajos desempeños en matemáticas.
- **Ciencias naturales:** Desmejoró. (En el 2013 el ICFES no evaluó esta área). El nivel satisfactorio registra un promedio de 25%. Y el mínimo, de 49%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el período 40%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 60%. En resumen, bajo desempeño en el área.
- **Competencias ciudadanas:** Estable: (En el 2014 el ICFES no evaluó esta área) El nivel satisfactorio evidencia un promedio de 37%. Y el mínimo, de 32%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el período 51%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 49%. Es decir, un comportamiento estable sin avance en los mejores niveles.

#### **Grado 9**

Durante el período 2012 - 2014, este es el comportamiento de los resultados de las pruebas SABER, grado 9º:



- **Lenguaje:** Estable: los niveles avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente se sostuvieron en un porcentaje similar. El nivel satisfactorio evidencia un promedio de 46%. Y el mínimo, de 39%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian juntos en el trienio 52,7%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 47,3%
- **Matemáticas:** Estable: los niveles avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente se sostuvieron en un porcentaje similar. El nivel satisfactorio registra un promedio de 27%. Y el mínimo, de 53%. Generalizando, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el trienio 33%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 67%. Es decir, un comportamiento estable con bajos desempeños en matemáticas.
- **Ciencias naturales:** Desmejoró. (En el 2013 el ICFES no evaluó esta área). El nivel satisfactorio registra un promedio de 35%. Y el mínimo, de 46%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian en el período 47%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 53%. En resumen, bajo desempeño en el área.
- **Competencias ciudadanas:** Estable: (En el 2014 el ICFES no evaluó esta área) El nivel satisfactorio evidencia un promedio de 53%. Y el mínimo, de 28%. En términos generales, los niveles avanzado y satisfactorio promedian juntos en el período 65,5%. Y los niveles mínimo e insuficiente, 34,5%. Es decir, un comportamiento estable con superioridad en los mejores niveles, y con una mínima reducción en los niveles bajos.

## Índice sintético

Establece una valoración de los establecimientos educativos en una escala de 1 a 10, siendo 10 el mayor registro y por cada nivel educativo (básica primaria, básica secundaria y media) respecto de la medición de cuatro criterios que se establecen como referentes para determinar la calidad educativa: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA 2015		
Nivel	Promedio Pereira	Promedio Nación
Básica Primaria	5,4	5,1
Básica Secundaria	5,3	4,9
Media	6,1	5,5

El índice sintético de calidad educativa de las instituciones educativas oficiales de Pereira está, nivel por nivel, por encima del promedio nacional.

CINCO MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR NIVEL EDUCATIVO					
Básica Primaria		Básica Secundaria		Media	
RAFAEL URIBE URIBE	7,8	TECNICO SUPERIOR	7,6	INSTITUTO LESTONNAC	7,8
AQUILINO BEDOYA	7,7	SAN VICENTE HOGAR	7,6	LA INMACULADA	7,7
AUGUSTO ZULUAGA	7,5	GABRIEL TRUJILLO	7,5	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	7,7
TECNICO SUPERIOR	6,9	LA BOYACA	7,4	TECNICO SUPERIOR	7,6
LA INMACULADA	6,7	COMBIA	7,3	GABRIEL TRUJILLO	7,6



### **Evaluación del desempeño laboral del docente y del directivo docente.**

Define la ponderación del grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo que desempeña y del logro de resultados a través de su gestión (Decreto 3782 del 02.-oct.2007, art. 2)

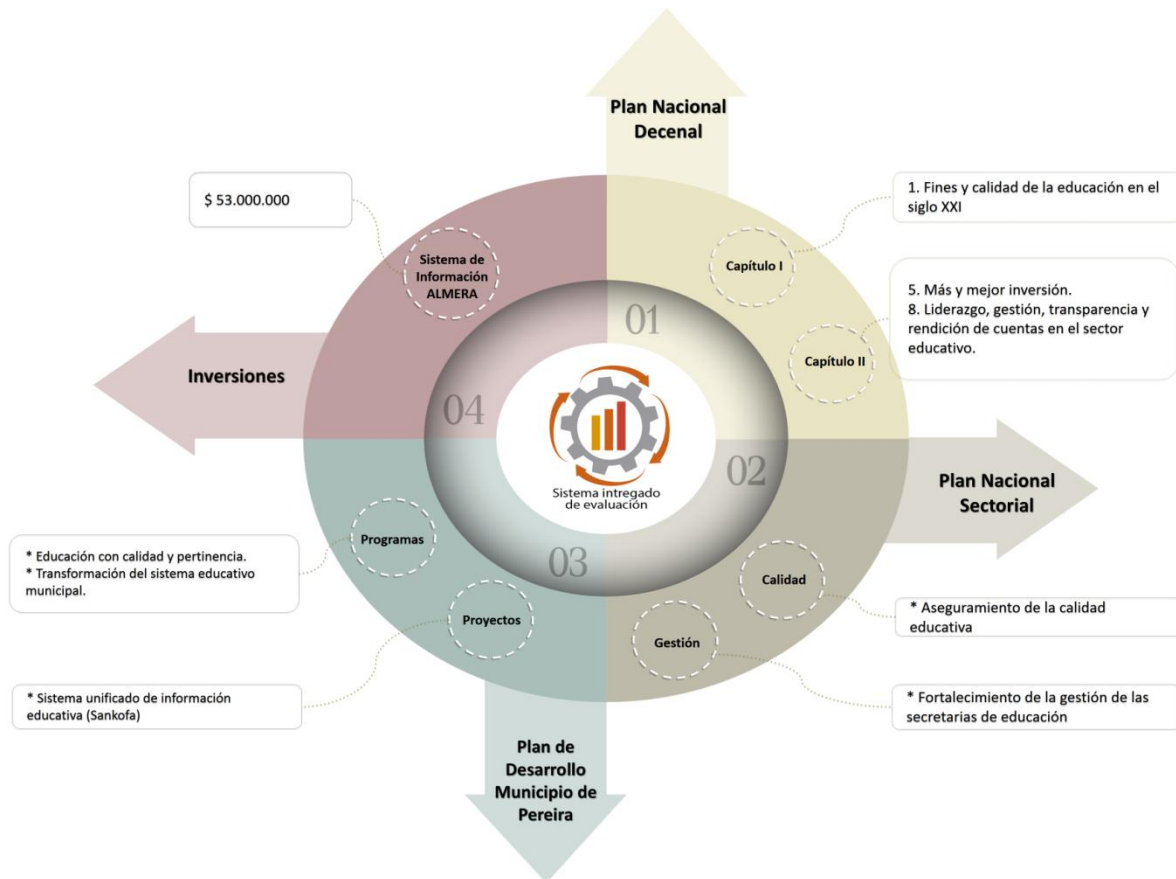
La evaluación del desempeño de los docentes fue estimada como excelente por sus calificadores.





## Sistema Integrado de Evaluación

### Articulación del eje con los planes estratégicos.



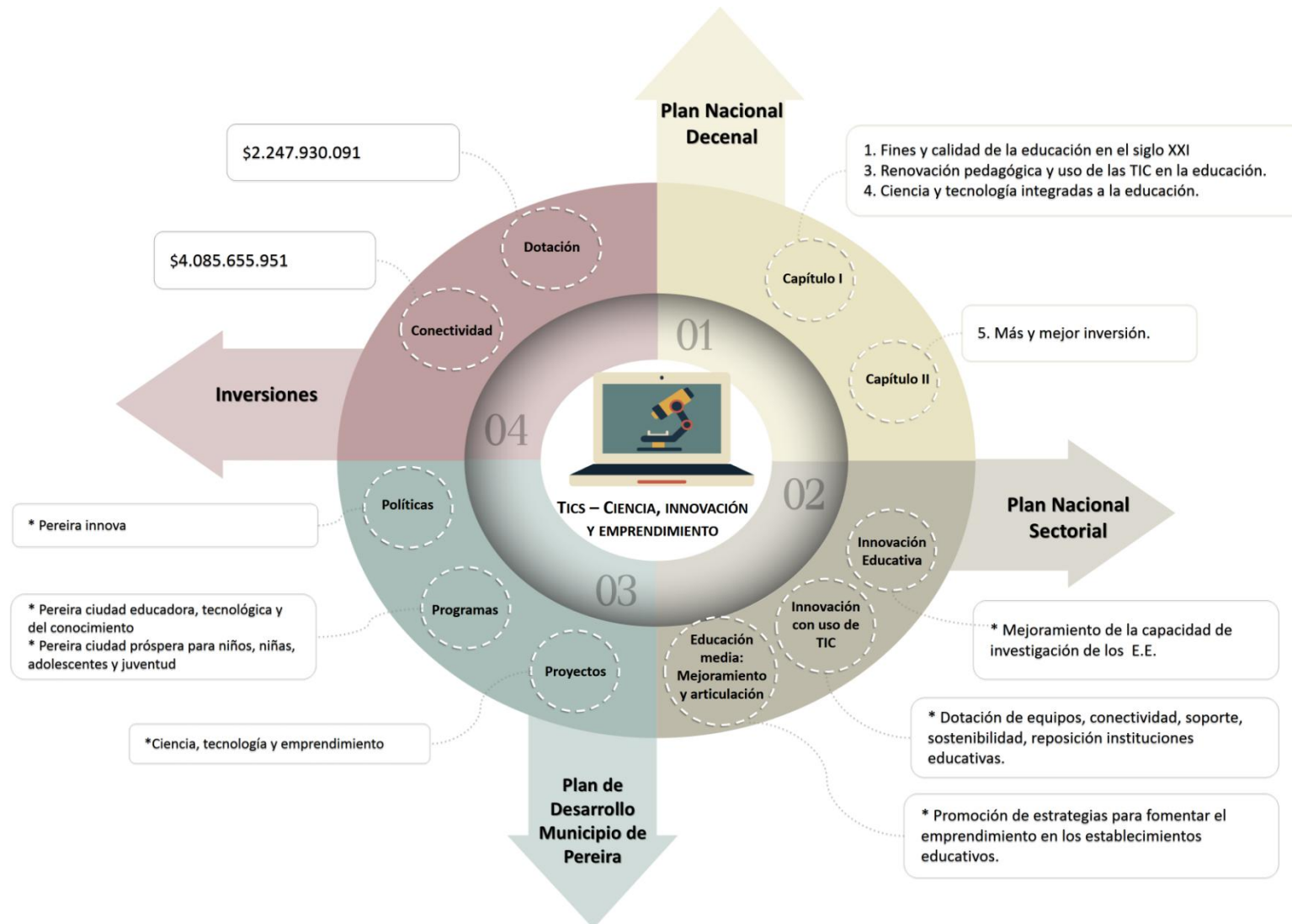
Se instaló el software Almera, debidamente licenciado, el cual es herramienta que facilitará el seguimiento tanto a las metas del Plan Municipal de Desarrollo, Políticas Públicas, como a los procesos convenidos por la Secretaría de Educación con el Ministerio de Educación a través del proceso de modernización.

Este software permitirá desde cualquier sitio que disponga de acceso a internet consultar, en tiempo real, el avance de los programas y proyectos estratégicos y de los procesos a cargo de la Secretaría de Educación. Apoyará, por lo tanto, la toma fundamentada de decisiones.



## TICs –Ciencia – Innovación – Emprendimiento: medios para potenciar la formación en competencias







## TICS

**5.209**

- **equipos entregados en el período 2012 a 2014 (Histórico de entregas: año 2012, 990 pc. Año 2013, 1540 pc + 900 tabletas (30 pc bibliotecas.) Año 2014, 655 pc; año 2015, 260 pc + 864 tabletas)** Municipio de Pereira en convenio con VIVE DIGITAL – MINTIC.

**1.963**

- **docentes capacitados**
- [612 docentes diplomados UTP. Ayudas hipermediales dinámicas (AHD) en los proyectos de aula con TICS, otra forma de enseñar y aprender conjuntamente. 10 docentes formados en TIC como herramienta para la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje del lenguaje y las matemáticas. 49 Planes de gestión de uso educativo de TIC. 89 docentes capacitados en competencias básicas en el uso pedagógico y manejo básico de las TABLETAS. 668 docentes capacitados para la Implementación de las TIC en las Instituciones, apropiación pedagógica de las TIC. 137 docentes en Diplomado DOCENTIC: uso pedagógico de las TIC con impacto en el aprendizaje de los estudiantes. 41 docentes capacitados en el Uso y diseño de contenidos educativos digitales para el aprendizaje (CIER). 274 docentes en Actualización TIC (UNAD)]

**2.820**

- **Padres de Familia** formados en Acceso y Apropiación Pedagógica de las TIC a través del Convenio CPE-UTP-SEM

**13.757**

- **estudiantes capacitados** en TICS por el SENA, RedVolucion, CPE y Parquesoft.

**8,85**

- **estudiantes por computador.**
- (En el 2011 la relación era de 11 estudiantes por computador)

**100%**

- **de los establecimientos educativos con acceso a Internet y valores agregados.**

## Ciencia e innovación

**100 %**

de las instituciones educativas realizaron ferias de la Ciencia, la innovación y la tecnología.





## Emprendimiento

**100 %**

- Instituciones y Centros Educativos Públicos de Pereira dotados con la Caja de herramientas para el fomento de la cultura emprendedora en las instituciones educativas y de la Guía 39: La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos.

**40**

- Instituciones educativas participantes en Expocamello

**6**

- instituciones educativas en la Red de Liderazgo. Este programa tiene una duración de tres años; inicia con estudiantes de grado 9 de cada institución Educativa, en convenio con Ecopetrol, Universidad de los Andes EAFIT y la SEM el Ente articulados Empresarios por la Educación.

**560**

- Cartillas Vive el Emprendimiento metodología programa Región Empresaria, a 10 instituciones educativas. Instituciones educativas participaron con estudiantes de Expocamello

**9**

- **Instituciones educativas vinculadas al proyecto Escuelas de Emprendimiento, en convenio con BBVA:** Leningrado, Deogracias Cardona, Sur Oriental, San Vicente Hogar, Boyacá, Gonzalo Mejía Echeverry, San Francisco de Asís, San Nicolás, Rodrigo Arenas Betancur.

**7**

- **Instituciones educativas asistidas por el Ministerio de Educación Nacional-SEM en formación financiera y económica:** INEM, Técnico Superior, Augusto Zuluaga Patiño, Ciudadela Cuba, Gonzalo Mejía Echeverry, San Francisco de Asís, La Inmaculada.